

Un día antes, cancelan procedimiento de eutanasia de la colombiana Martha Sepúlveda

09/10/2021



Este sábado, un día antes de que se le realizara a Martha Sepúlveda el procedimiento de eutanasia, el Instituto Colombiano del Dolor (Incodol) informó que después de una revisión con un comité científico, se cancela el proceso.

“Según reunión en la cual se revisó y analizó de nuevo de forma amplia y suficiente la solicitud de la señora Martha Liria Sepúlveda, concluyó de manera unánime cancelar el procedimiento a morir con dignidad a través de eutanasia, programado para el día 10 de octubre de 2021”, señala en un comunicado la IPS.

Explican que la decisión se basó en el numeral 26.6 del artículo 26 de la Resolución 971 de 2021 del **Ministerio de**

Salud, que le asigna al Comité dentro de sus funciones revisar el trámite de la solicitud y el procedimiento eutanásico completo, a fin de detectar alguna situación que afecte el desarrollo del mismo.

“Es por eso que, al contar con un concepto actualizado del estado de salud y evolución de la paciente, se define que no se cumple con el criterio de terminalidad como se había considerado en el primer comité”, explica Incodol.

Sepúlveda, es una mujer de 51 años que padece de una esclerosis lateral amiotrófica que, entre muchas otras consecuencias y dolores indescriptibles, le ha quitado la posibilidad de caminar y desplazarse por sí misma. Por este motivo acudió a la justicia colombiana en búsqueda de tener una muerte digna y pronta.

Fue el pasado 22 de julio, cuando **la Corte Constitucional confirmó que por norma se extendió el cubrimiento del derecho a fundamental a morir dignamente a los pacientes no terminales**, pues es clave resaltar que anteriormente este procedimiento estaba habilitado solamente para personas que tuvieran enfermedades terminales en estado avanzado.

Se conocía que autorizar una eutanasia es un proceso bastante complejo, pero finalmente a Martha Sepúlveda su EPS le permitió ser la primera persona en el país sin una enfermedad terminal en elegir el día de su muerte.

“Estoy más tranquila desde que recibí la autorización de la eutanasia, me río más y duermo mejor (...) Soy una mujer con suerte”, había manifestado en una entrevista para Noticias Caracol.

Contra la decisión de esta mujer de morir con dignidad, contrasta la opinión de su comunidad religiosa, pues esta dicta en sus principios que tan solo Dios es dueño de la vida y, por esa razón, es que a pesar de haber sido una persona católica durante toda su vida, no podrá recibir los santos

óleos.

Sin embargo, nada parece empañar la alegría con la cual Martha enfrenta un proceso que, para muchos, sería inimaginable, por eso se ha dedicado durante estos últimos días a compartir en familia, a disfrutar de buena comida y bebida, así como de ultimar detalles en todo lo que quiere dejar organizado en su últimos días de vida.

“Si es desde el plano espiritual, yo estoy totalmente tranquila. Soy una persona católica, me considero muy creyente de Dios, pero, repito, Dios no me quiere ver sufrir a mí y yo creo que a nadie. Ningún padre quiere ver sufrir a sus hijos”, agregó la mujer en su declaración para dicho medio informativo.

Cuando se le preguntó por su madre, pues todavía vive, advierte que ha sido lo más difícil de todo el proceso, ya que se le ha hecho difícil entender que su hija decidió morir al no hallar razón en continuar viviendo con unos insoportables dolores en todo su cuerpo.

No obstante, quien sí ha sabido llevarlo muy bien es su hijo, Federico Redondo de 22 años, pues a pesar de admitir que será difícil dejar de compartir junto a la mujer que le dio la vida, advierte que ha sido mucho más duro verla padecer por la esclerosis lateral amiotrófica sin poder tener un tratamiento médico efectivo.

“Yo lo vi como el acto de amor más grande que he hecho nunca en mi vida, porque a priori yo necesito a mi mamá, la quiero conmigo, casi que en cualquier condición, pero sé que en sus palabras ya no vive, sobrevive. Ahora estoy enfocado en hacerla feliz, en hacerla reír, en recochar un poco y en que su estancia en la Tierra, lo que le queda, sea un poco más amena”, concluyó el joven, abogado en formación.